COMUNICACION DE ACEPTACION DE OFERTA

Funes, 15 de septiembre de 2026.

Señores: **GRUPO PROVEO S.A.S.**
Nit no. 901089294-1
R.L.HUMBERTO LOAIZA GARCIA GUZMAN

Apreciados señores

Me es grato comunicarles que, de la evaluación correspondiente a su oferta, usted tiene el puntaje más alto y que de la verificación de requisitos habilitantes, cumple con cada uno de ellos.

Por lo anterior, usted ha sido favorecido para contratar con la Personería Municipal de Funes(N), en el contrato que tiene por "COMPRAVENTA DE EQUIPOS DE OFICINA – MATERIALES Y SUMINISTRO, PAPELERÍA E INSUMOS DE CAFETERÍA Y ELEMENTOS DE ASEO PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DE LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE FUNES –NARIÑO".

En consecuencia, le solicito presentarse dentro de los cinco días siguientes a la recepción de esta citación en el Despacho de la Personería Municipal de Funes, ubicada en la dirección: Barrio Avenida Esperanza – Antiguo Centro de Salud de Funes – Funes, teléfono 3108234277, con el objeto de firmar contrato correspondiente.

El supervisor designado para el seguimiento, vigilancia y cumplimiento del respectivo contrato será el Personero Municipal de Funes.

Con la publicación de este documento de aceptación en el SECOP el proponente seleccionado quedara informado de la aceptación de su oferta, de conformidad a la ley 1474 de 2011 y decreto 1082 de 2015, por el cual se expide el decreto único reglamentario del sector administrativo de planeación nacional.

Atentamente,

ORIGINAL FIRMADO

MILTÓN ALEXANDER CABRERA TULCAN
Personero Municipal